

jueves, 28 de enero de 2016

## El Ayuntamiento facilita la contratación de educadores infantiles

El alcalde firma un convenio con Coperaula para que haga uso de la Bolsa Municipal.



[p://www.sanbartolomedelatorre.es/es/.galleries/imagenes-noticias/noticias2015-12/Convenio-Coperaula-1.jpeg](http://www.sanbartolomedelatorre.es/es/.galleries/imagenes-noticias/noticias2015-12/Convenio-Coperaula-1.jpeg)

Coperaula SL hará uso de la Bolsa Municipal de Educadores del Ayuntamiento de San Bartolomé de la Torre para reforzar su plantilla del Aula Matinal que gestiona en la localidad andevalleña. Será gracias a un convenio de colaboración, firmado este jueves entre el alcalde del municipio, Manuel Domínguez, y los responsables de la entidad, que tiene como objetivo garantizar el acceso de desempleados locales al mercado de trabajo.

A través de este acuerdo, el Consistorio no sólo cumple su compromiso adquirido el pasado mes de octubre, sino que además ampliará su Bolsa para dar cabida a nuevas titulaciones universitarias, con lo que serán más los desempleados y desempleadas del municipio que tengan la oportunidad de encontrar un empleo.

Gracias a este convenio, la Bolsa Municipal de Educadores no sólo servirá para acceder a un puesto de trabajo en la ludoteca o el campamento municipal de verano, para lo que ya viene utilizándose este instrumento de empleo, sino también en el Aula Matinal que gestiona la entidad firmante del acuerdo.

El alcalde ha destacado este nuevo paso que da el Ayuntamiento “para generar nuevas oportunidades de empleo” entre la población. “Tal como nos comprometimos en el mes de octubre, hoy hemos firmado un nuevo convenio con Coperaula para que esta entidad utilice el personal de nuestra Bolsa de educadores en el Aula Matinal”, ha indicado.

Asimismo, Manuel Domínguez también ha destacado que “ampliaremos la Bolsa para dar cabida a más titulados, tal y como nos pidieron nuestros jóvenes”. Se trata, según ha recalcado el primer edil, de “un pasito más para generar nuevas oportunidades de empleo”.



(  
<http://www.sanbartolomedelatorre.es/es/.galleries/imagenes-noticias/Convenio-Coperaula-2.jpeg>  
)